

A manera de Prólogo

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de la Naciones Unidas (AGNU) en su período 183 avaló la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) documento histórico que sentó las bases del respeto universal e inalienable de la dignidad humana y la protección más amplia de los derechos humanos en los Estados Parte de dicha organización internacional. Adicionalmente el “Pacto de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales y sus protocolos facultativos”¹ garantizan un trato igualitario y no discriminatorio de las personas.

Entendidos de la importancia que desde 2011 tienen los derechos humanos en México, a partir de su positivización en nuestra Carta Magna y sabedores que este año se cumplen 75 años de la adopción de la DUDH, es que nace la idea de realizar un proyecto académico realizado por el profesorado del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) de la Universidad Veracruzana (UV) en la región Veracruz de nivel licenciatura y de algunos de los miembros del Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional (MDHJC) adscrita al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT).

Este libro se realiza en el marco interinstitucional y académico de las denominadas Jornadas: Jueves de Corte Interamericana; las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica (CCJ) Ministro Humberto Román Palacios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) del Puerto de Veracruz, quienes permitieron efectuar este proyecto, a través del cual se difunden y promueven los derechos humanos.

¹ Ambos documentos se pueden consultar en la página del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas en línea <https://www.ohchr.org/es/instruments-listings>

Es menester resaltar que además de la participación del profesorado del SEA y del NAB, se trabajó en colaboración con las y los egresados de dicho posgrado, además de algunos estudiantes que actualmente cursan la maestría en comento.

Cada una de las ponencias presentadas realiza un análisis descriptivo a partir de una investigación teórico-dogmática de las sentencias emitida en contra de México por parte de la Corte Interamericana, de tal suerte que se desarrolla el marco factico del caso y la secuela procesal dentro del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), desde su presentación en la Comisión y desarrollo dentro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH); posteriormente se presenta la jurisprudencia relevante que emana de la sentencia y el impacto al interior de nuestro marco normativo.

Los objetivos de este trabajo académico son: la difusión y promoción de los derechos humanos; conocer los alcances legales de las sentencias de la CoIDH; sistematizar la información relevante de cada caso en contra de México y fortalecer el trabajo institucional de investigación al interior de la comunidad universitaria.

Los autores del capítulo introductorio de este libro son el Dr. Ernesto Levet Gorzozpe miembro del NAB de la MDHJC y la Mtra. Rebeca Castellanos Villalobos profesora del SEA en la región Veracruz, quienes de manera sucinta nos hablan del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Posteriormente cada sentencia se desarrolló conforme fueron emitidas por la CoIDH en contra del Estado Mexicano en los términos antes descritos:

Caso 1 Alfonso Martín del Campo, a cargo del estudiante de la MDHJC Eduardo Perzabal Alarcón y su tutora/directora del proyecto de intervención del posgrado Dra. María de Lourdes Castellanos Villalobos.

Caso 2 Castañeda Gutman, la egresada del posgrado ya citado, la Mtra. Sonia Itzel Castilla desarrolla el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano relacionado con esta sentencia.

Caso 3 González y otras; esta sentencia conocida como Campo algodonero estuvo a cargo de la egresada de la MDHJC región Veracruz, Mtra. Laura Flores Moreno.

Caso 4 Radilla Pacheco, esta sentencia emblemática fue desarrollada por la Dra. Laura Celia Pérez Estrada, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Caso 5 Fernández Ortega, el alumno de la maestría y egresado del SEA Luis Magdiel Salgado Alcázar de la mano de su tutor/director de proyecto Dr. Irvin Uriel López Bonilla investigan esta quinta sentencia.

Caso 6 Valentina Rosendo Cantú, esta resolución es examinada por la Dra. Ana Jiménez Suazo, docente del Sistema de Enseñanza Abierta en las regiones de Veracruz, Xalapa y Orizaba.

Caso 7 Cabrera García y Montiel Flores; la Dra. Terina Palacios Cruz, profesora de asignatura de la Universidad Veracruzana y profesora de tiempo completo de la Universidad Cristóbal Colón presenta el análisis de la actuación del Estado mexicano en este asunto.

Caso 8 García Cruz y Sánchez Silvestre, el doctorante en derecho Eduardo Verástegui Guillén, egresado del posgrado en DHJC nos presenta esta octava resolución en contra de México.

Caso 9 Trueba Arciniega y otros, la Dra. Ma. Noemí Kida, docente de asignatura del SEA se encarga del análisis de esta sentencia en contra de México.

Caso 10 Mujeres víctimas de tortura sexual en Atenco (Mariana Selvas Gómez y otras), lo realiza la Mtra. Mara Karina Mendoza Hernández, egresada de la maestría de la región Xalapa y primer lugar en el 2022 del Concurso “Tópicos de Derechos Humanos” realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y otras instituciones de educación superior.

Caso 11 Alvarado Espinoza y otros, ahondan en esta sentencia los Drs. Carlos Ruz Saldivar y Erika Verónica Maldonado ambos profesores de tiempo completo de la Universidad Veracruzana y miembros del NAB de la MDHJC.

Caso 12 Digna Ochoa y familiares es presentado por la Mtra. Santa Gabriela Palacios Cruz profesora de asignatura del SEA de la Universidad Veracruzana y otras instituciones de educación superior.

Caso 13 Tzomplaxtle Tecpile, el estudiante del SEA Fernando Ríos Santiago y la egresada del SEA y estudiante de la maestría en DHJC Verónica Olmos Morales se encargan de desarrollar este caso de la Corte Interamericana.

Caso 14 García Rodríguez y Otro, a cargo del Dr. Jorge Reyes Negrete profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla cierra con la última sentencia en contra de México emitida en enero del 2023.

Finalmente, cada autor presenta sus reflexiones del caso analizado y las fuentes de consulta con la cual realizaron el andamiaje antes descrito.

Esperando sea de utilidad académica y jurídica, se deja a su consideración esta obra.

María de Lourdes Castellanos Villalobos
Dirección de la obra

Siglas y Acrónimos

CADH	Convención Americana de Derechos Humanos
CEDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
CoIDH	Corte interamericana de Derechos Humanos
CPEUM	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
CPR	Comando Popular Revolucionario
DDHH	Derechos Humanos
DOF	Diario Oficial de la Federación
EPR	Ejército Popular Revolucionario
FGE	Fiscalía General del Estado
FGR	Fiscalía General de la República
FPTU	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra
IFE	Instituto Federal Electoral
INE	Instituto Nacional Electoral
LGMIME	Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral
MPF	Ministerio Público Federal
JDC	Juicio de Derechos del Ciudadano
OCESP	Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán
OEA	Organización de Estados Americanos
PFP	Policía Federal Preventiva
PGJ-M	Procuraduría General de Justicia Militar
PGR	Procuraduría General de la República
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SIDH	Sistema Interamericano de Derechos Humanos

SIEDO	Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada
SUDH	Sistema Universal de Derechos Humanos
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
TRIFE	Tribunal Federal Electoral
UEIS	Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Salud
UEITA	Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas
Vs.	Versus